

PARRAL,

06 Feb 2012

DECRETO EXENTO N° 719 /

- VISTOS:**
- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
 - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
 - 3) Solicitud de CLUB DE CICLISMO "NIDER ORREGO".
 - 4) La cotización del Proveedor "VICTOR CONCHA MORAGA"
 - 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

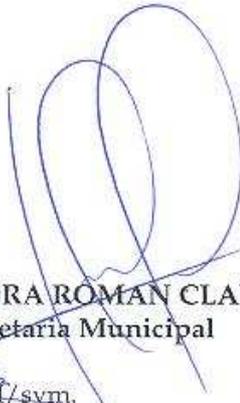
DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 09 Trofeos 1°, 2° y 3° Lugar y, 1 Trofeo Mejor Parralino, por un valor total de \$107.600.- (ciento siete mil seiscientos pesos), para premio en Competencia de Ciclismo, a realizarse el 12 de Febrero del 2012.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal

one
IUE/ARC/SVM/svm.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral